

La producción dio en Jorquera, según las cuentas de tazmías de 1642 y 1645: trigo, cebada, centeno, avena, panizo (cinco cereales), lana, ovejas y cabras, como en Casas Ibáñez, pero en Fuentealbilla también gallinas, hortalizas y vino; en Cenizate cera, queso y hortalizas; en Alatoz cera, miel, queso, guijas, garbanzos y gallinas, además de cereales y lana. La cera y miel se extendió entonces a partir de la apicultura (Lemeunier, 2011). El azafrán surgió más tarde, en 1675<sup>27</sup>, dándose por lo tanto una diversificación.

El diezmo fue administrado primero en 4 tercias (Jorquera, Villamalea, Mahora y Cenizate) del marqués de Villena, por razón de una concordia con el obispado, que le obligó a mantenerlas a cambio de cobrar el rediezmo y dedicarlo a obras de iglesias, y en aquéllas hubo dos fieles en cada una (uno del marqués y otro del cabildo), pero el marqués aumentó las tercias a ocho, al añadir las de Casas Ibáñez, Fuentealbilla, Alatoz y Carcelén, en las que sólo hubo fiel del marqués y de las que a la última se acusó de estar fuera de la dezmería<sup>28</sup>. Pero se denunciaron además otros abusos<sup>29</sup>.

Se acumuló una deuda de 400 fanegas de cereales de la tercia de Mahora sólo de 1625, o 150 de 1630, más 118 de Cenizate, por lo que se propuso poner un fiel eclesiástico en esta última, puesto que el marqués les cobró terrazgos, de los que ellos argüían estar exentos, en una clara oposición anti-señorial.

---

Mahora, 63 @ a 4 en Cenizate, 60 @ 6 azumbres a 4 en Navas y 11 @ 2 azumbres en Golosalvo: ACM, 508.

<sup>27</sup> «Diezmo de azafrán. El señor maestro escuela dio razón al cabildo como ha tenido noticias por medio de algunas personas que en el estado de Jorquera se coge cosecha de azafrán considerable y que no se cobra diezmo de ello que vea el cabildo lo que en esto se ha de hacer porque le parece materia reparable; y el cabildo habiendo oído al dicho señor maestro escuela y conferido acordó de cometerlo y lo cometió a los señores maestro escuela y doctoral para que se procuren informar bien de lo que es esto y pongan todo el cuidado para que se cobre el diezmo de el azafrán»: ACM, Actas 1675, 358v, 26.11.1675 y 21.4.1676.

<sup>28</sup> ACM, 363/57 Memorial 1631.

<sup>29</sup> ACM, Ac.Cap. 1622-1626/81v y 129, 7.2 y 13.10.1623.